

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32060** *CANDIPLANT, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Francesc Pérez Sánchez, Secretario Judicial del Juzgado Social n.º 2 Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de Ejecución número 13/2011, a instancia de Mohamed Jebari Jebari, contra "Candiplant, Sociedad Limitada" en el cual se ha dictado Decreto en fecha 28 de septiembre de 2011, por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 15.811,81 euros de principal, más sendas cantidades de 1.581,18 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Mataró, 28 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110071869-1